

Diplomatura  
**Salud y derechos sexuales  
y reproductivos.**  
**Gestión integral de políticas,  
programas y servicios**

2013: Primer año de trabajo

# Diplomatura Salud y derechos sexuales y reproductivos. Gestión integral de políticas, programas y servicios

## 2013: Primer año de trabajo

### **Autoridades**

Directora: Silvina Ramos  
Co-directora: Valeria Isla  
Coordinadora de talleres:  
Mariana Romero

### **Asistentes docentes**

Tamar Finzi  
María Cecilia Tamburrino

### **Equipo técnico**

Daniela Álvarez  
Susana Celman  
Belén Giménez  
Ángela Sánchez  
Silvia Zambonini

### **Pasantes**

Analía Baldellou  
María E. Isla Blum  
Silvia Mascaró

**ISALUD** es una institución educativa y de investigación sin fines de lucro destinada al desarrollo del conocimiento científico para su aplicación en la administración y gestión de sistemas, y organizaciones e instituciones que intervienen en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su conjunto. Es una entidad orientada por los principios y propósitos institucionales de la Fundación ISALUD que, en el marco de la más amplia libertad y pluralismo de pensamientos y disciplinas, procura profundizar el conocimiento de los principales problemas actuales y futuros de la sociedad. ([www.isalud.edu.ar](http://www.isalud.edu.ar))

**CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad)** es una institución académica multidisciplinaria, con 38 años de experiencia en investigación social y formación de investigadores sobre problemas sociales, políticos y económicos de la Argentina y América latina. Su misión es fortalecer la investigación para contribuir al avance del conocimiento, el uso de la información para la toma de decisiones en políticas públicas y en las acciones de incidencia, y la promoción del debate social informado. ([www.cedes.org](http://www.cedes.org))



### ¿Por qué este documento?

El objetivo de este documento es dar cuenta del desarrollo y de los resultados del primer año de funcionamiento de la Diplomatura “Salud y derechos sexuales y reproductivos. Gestión integral de políticas, programas y servicios.” que la Universidad ISALUD y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) decidieron poner en marcha como una iniciativa interinstitucional.

En nuestro rol de autoridades de la Diplomatura, asumimos la responsabilidad de compartir esta experiencia con la comunidad académica y profesional, con los consejos académicos, las/os tomadores de decisión del sistema de salud y las políticas sanitarias, y las organizaciones de la sociedad civil con actuación en este campo. Nuestra intención es rendir cuentas de lo actuado, recibir sugerencias y acompañar el desarrollo institucional del programa de formación con un registro sistematizado de sus actividades y resultados.

### ¿Qué se propone la Diplomatura?

La Diplomatura está concebida como un espacio para el acceso al conocimiento actualizado, y también para la formación, el estudio y el debate sobre las políticas y prácticas institucionales, profesionales y científicas en el campo de la salud y de los derechos sexuales y reproductivos.

Con el fin de responder a una audiencia diversa y multidisciplinaria, la Diplomatura tiene como propósitos estratégicos:

- Generar una masa crítica de profesionales, agentes y gestores con habilidades para incorporar la información en la toma de decisiones en salud;
- Promover una cultura de la evaluación de los programas y políticas, y un abordaje interdisciplinario de los problemas; y
- Generar herramientas pedagógicas para formar agentes de cambio con capacidad para concebir y aplicar intervenciones innovadoras, viables y sostenibles.

La Diplomatura se sostiene en tres pilares teórico-políticos: el enfoque de la equidad en salud, la perspectiva de género y el paradigma de los derechos humanos. La equidad en salud ayuda a reconocer las diferencias injustas, las necesidades de poblaciones en situación de vulnerabilidad y orienta las decisiones para garantizar una calidad de atención igualitaria y equitativa para toda la población. La perspectiva de género da cuenta de uno de los determinantes sociales más críticos del proceso de salud-enfermedad-atención, a través del cual se observan los efectos de los estereotipos sociales, el acceso al poder y el manejo de los recursos materiales y simbólicos. Por último, el paradigma de los derechos humanos ofrece un estándar de las garantías normativas y programáticas que los Estados deben proteger y garantizar.

### ¿Por qué esta Diplomatura?

Argentina cuenta con escasos espacios de formación sistemática para los interesados/as en el diseño, la gestión y la provisión de políticas y servicios de salud sexual y reproductiva que brinden enfoques teóricos y herramientas de gestión integral. Por ello, esta Diplomatura se propuso brindar una formación que ofrezca competencias actualizadas y habilite intervenciones idóneas sobre los problemas de la salud y los derechos sexuales y reproductivos.



La presencia creciente de las temáticas de la salud y de los derechos sexuales y reproductivos encuentra respaldo en las convenciones internacionales y los planes de acción de las Conferencias Internacionales de Naciones Unidas -IV Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la V Conferencia sobre la Mujer (Beijing, 1995)-. En Argentina, a partir de la reforma constitucional de 1994, la incorporación de los tratados internacionales al cuerpo normativo y la sanción de leyes nacionales y provinciales que reconocen y garantizan los derechos sexuales y reproductivos, han sido claves para reafirmar la relevancia de este campo para la salud pública y los derechos humanos en el país. El debate social sobre estos temas, la legislación reciente, el desarrollo de investigaciones clínicas en sistemas de salud y servicios, investigación en implementación, e investigaciones sociales y en comunicación en salud, son claros indicadores de este proceso.

Existen desafíos vigentes, como la necesidad de explorar nuevas formas de provisión de servicios, de fortalecer las capacidades de los recursos humanos, de transformar los servicios de salud en lugares seguros y amigables, de incorporar la perspectiva de derechos en la atención de la salud, y de fortalecer el monitoreo y la rendición de cuentas como componentes básicos de la implementación de políticas y servicios. También resulta un desafío el desarrollo de investigaciones sobre temas prioritarios con capacidad de traducir sus resultados en insumos útiles para la toma de decisiones, y la promoción de la gestión informada y flexible de programas y servicios.

### ¿Para qué esta Diplomatura?

En este contexto, y atendiendo a la visión estratégica de las dos instituciones que se han unido para desarrollar esta iniciativa, la Diplomatura tiene como objetivo central formar profesionales con capacidad crítica que puedan tomar decisiones informadas para el diseño y la gestión integral de políticas, programas y servicios en el campo de la salud y de los derechos sexuales y reproductivos.

Para ello se han propuesto los siguientes objetivos específicos:

- Comprender los fundamentos históricos y teóricos del campo de la salud y de los derechos sexuales y reproductivos.
- Comprender las especificidades y dinámicas de las políticas y servicios de salud sexual y reproductiva.
- Relacionar los enfoques de equidad, género y derechos humanos para el desarrollo de buenas prácticas e instituciones con capacidad de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad reflexiva para analizar las prácticas sociales y culturales y su relación con las políticas y servicios de salud.
- Ofrecer elementos teóricos y metodológicos que permitan desarrollar habilidades para la identificación, selección y utilización de herramientas de diagnóstico, análisis y elaboración de propuestas de acción y cambio.

La Diplomatura está respaldada por dos Consejos Asesores, uno de carácter nacional y otro internacional, que funcionan como órganos de consulta y supervisión académica. Sus miembros son prestigiosas personalidades de las ciencias sociales, la medicina asistencial, la investigación en salud pública y la gestión de políticas de salud. Estos Consejos han sido concebidos como espacios de interlocución y rendición de cuentas de nuestra labor educativa, ya que confiamos en que sus observaciones permitirán una mejor evaluación de la currícula y del desempeño docente.



## ¿Quiénes conforman el cuerpo docente?

A fin de asegurar la actualidad, relevancia y precisión de los contenidos propuestos, y suministrar un marco estimulante para el desarrollo de las actividades, se convocó como cuerpo docente a un conjunto de profesionales expertos e investigadores/as nacionales y de la región latinoamericana de reconocido prestigio en el mundo académico y en el sector de la salud. Sus diversos conocimientos, formación y antecedentes han sido fuente de excelencia y calidad del programa educativo.

**Edgardo Ábalos** – Médico obstetra; investigador del Centro Rosarino de Estudios Perinatales (CREP); co-coordinador del Observatorio de la Salud Sexual y Reproductiva (OSSyR); y Revisor del Pregnancy and Childbirth Review Group de la Colaboración Cochrane.

**Graciela Abriata** – Médica tocoginecóloga; Magíster en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud; integrante del Programa de Vigilancia y Análisis Epidemiológico del Instituto Nacional de Cáncer del Ministerio de Salud de la Nación.

**Lila Aizemberg** – Socióloga, Doctora en Sociología de la Binghamton University; becaria postdoctoral (CONICET-CIECS-UNC); asesora de la Dirección de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba.

**Marcelo Alegre** – Abogado, Doctor en Leyes; profesor y Secretario de Investigación de la Facultad de Derecho y Filosofía de la Universidad de Buenos Aires.

**Adriana Álvarez** – Médica tocoginecóloga; Coordinadora del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Nación.

**Silvana Arrossi** – Socióloga, Docteur en Demographie; investigadora del CEDES y CONICET; coordinadora Científica del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervico-uterino.

**María Eugenia Barbieri** – Economista, Magíster en Economía; concurrente del Instituto de Investigaciones Epidemiológicas de la Academia Nacional de Medicina.

**Mariela Belski** – Abogada, Magister en Derechos Humano; Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina.

**Mercedes Cavallo** – Abogada, Magister en Derechos Sexuales y Reproductivos; secretaria del Juzgado Criminal y Correccional Federal; integrante del Consejo Asesor del Programa de Salud Integral del Adolescente del Ministerio de Salud de la Nación.

**Oscar Centrángolo** – Economista, Master of Philosophy en Estudios del Desarrollo; Director de la Maestría en Economía de la Universidad de Buenos Aires; investigador del Instituto Interdisciplinario de Economía Política de la Universidad de Buenos Aires.

**Silvia Chejter** – Socióloga; profesora titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; coordinadora del Centro de Encuentros Cultura y Mujer (CECyM).

**Eleonor Faur** – Socióloga, Doctora en Ciencias Sociales; Oficial de enlace de UNFPA en Argentina.

**María del Carmen Feijóo** – Socióloga, investigadora del CONICET.

**Virginia Franganillo** – Socióloga, especialista en estudios de la mujer; presidenta del Observatorio de Género y Pobreza en Argentina.

**Paola García Rey** – Abogada, Magíster en Leyes; coordinadora del Área de Protección y Promoción de Derechos Humanos de Amnistía Internacional Argentina.

**Mario Glanc** – Médico cardiólogo, Magister en Salud Pública y en Economía y Gestión en Salud; Director de consultorías McBains Cooper International.

**Catalina Iannello** – Licenciada en Bibliotecología y Documentación; responsable del Área de Información y Comunicación Científica en Salud de OPS/OMS en Argentina.

**Valeria Isla** – Especialista en Políticas Públicas. Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Quilmes, Buenos Aires, Argentina; coordinadora del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, 2006-2007.

**Daniel Jones** – Cientista político, Doctor en Ciencias Sociales; investigador del CONICET y profesor de la Universidad de Buenos Aires.



**Mario de Luca** – Médico, Especialista en Infectología y en Gestión de Calidad en Servicios de Salud; Jefe del Departamento de Calidad, Gerencia Médica de OSECAC, investigador del Instituto de Investigaciones Epidemiológicas de la Academia Nacional de Medicina.

**Diana Maffia** – Filósofa, Doctora en Filosofía; investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires; miembro del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Analía Messina** – Médica tocoginecóloga; Jefa de División Obstetricia del Hospital General de Agudos “Dr. T. Álvarez” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Marcela Miravet** – Médica, Doctora en Medicina; Directora de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba.

**María Teresa Ordiales** – Médica, Jefa del Departamento de Adolescencia y Titular del Programa Provincial de Salud Sexual y Reproductiva de la provincia de Chubut.

**Zulma Ortiz** – Médica cirujana y especialista en reumatología, Magister en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud; Jefa de Docencia e Investigación del Instituto de Investigaciones Epidemiológicas; Especialista en Salud UNICEF-Argentina.

**Alejandra Pantelides** – Socióloga, Doctora en ); investigadora titular del Centro de Estudios de Población e investigadora del CONICET; presidenta de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Reproducción Humana (ALIRH).

**Mónica Petracci** – Socióloga, Doctora en Ciencias Sociales; Subsecretaria de Investigación de la Facultad Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires y del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

**Flavia Rainieri** – Médica pediatra; Coordinadora ejecutiva del Plan Nacer-Sumar y Directora de Maternidad, Infancia y Adolescencia del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

**Agustina Ramón Michel** – Abogada, Magister en Relaciones y Negociaciones Internacionales de FLACSO-Universidad de San Andrés; investigadora adjunta del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

**Silvina Ramos** – Socióloga, investigadora titular del CEDES; co-coordinadora del Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSSyR); consultora en investigación social del Instituto Nacional del Cáncer; miembro del Panel de Asesores en Políticas en Ciencias de la Salud y Tecnología de la OMS.

**Mariana Romero** – Médica y magister en Ciencias en Salud Reproductiva, investigadora adjunta del CONICET y titular del CEDES; co-coordinadora del OSSyR e integrante del Comité Asesor del Consorcio Internacional de Aborto con Medicamentos (ICMA) y del Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro (CLACAI).

**Beatriz Ruffa** – Psicóloga; integrante de Centro de Encuentros Cultura y Mujer.

**Mario Sebastiani** – Médico, Doctor en Medicina; médico de planta del Servicio de Obstetricia del Hospital Italiano de Buenos Aires.

**Sonia Tarragona** – Economista, Magíster en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales; Directora General de la Fundación Mundo Sano; Directora de la Maestría en Farmacopolíticas de la Universidad ISALUD; miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Economía de la Salud (AES).

**María Viniegra** – Médica oncóloga; Coordinadora Técnica del Instituto Nacional del Cáncer (INC); responsable nacional Programa de Control de Cáncer de Mama del Ministerio de Salud de la Nación.

**Silvana Weller** – Psicóloga, Doctora en Salud Pública. Docente de posgrado en Argentina y Brasil y consultora de organismos nacionales e internacionales.

**Nina Zamberlin** – Bachelor of Arts en Estudios Internacionales y Sociología; consultora del Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia del Ministerio de Salud de la Nación; coordinadora de programas de la Fundación para la Salud del Adolescente (FUSA).

En este primer año hemos tenido la oportunidad de contar con miembros del Consejo Asesor Internacional en las actividades docentes. Nos han distinguido con su presencia Aníbal Faúndes (médico ginecólogo y obstetra, Profesor Emérito de la Universidad Estatal de Campinas e Investigador Senior de CEMICAMP) y Alejandra López (Psicóloga, investigadora del Sistema Nacional de Investigadores y de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República del Uruguay, y directora del Instituto de Psicología de la Salud de esa universidad).

### ¿Quiénes nos han dado su apoyo?

Con el fin de fortalecer la colaboración y contar con el respaldo de otras instituciones, la Diplomatura ha procurado apoyos y auspicios de diversos organismos. Estas alianzas han permitido difundir el programa, patrocinar la iniciativa y contribuir a su reconocimiento académico y político.

Actualmente, contamos con el auspicio y la colaboración de organizaciones internacionales como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y de organizaciones nacionales, como la Alianza Argentina para la Salud de la Madre, Recién Nacido y Niño (ASUMEN). También hemos recibido el apoyo económico del Ministerio de Salud de la Nación, de UNFPA, de la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales (CAEME), de la Cámara Industrial Farmacéuticos de Laboratorios Argentinos (CILFA) y del Laboratorio Merck Sharp. En su conjunto, estas instituciones han otorgado 31 becas (entre parciales y totales) para facilitar el pago de la inscripción, el arancel mensual y/o el traslado a la Ciudad de Buenos Aires de las/os alumnas/os de la primera cohorte 2013.

### ¿Cómo es la currícula?

El plan de estudios se organiza en base a dos ejes temáticos:

- I. Salud y derechos sexuales y reproductivos: enfoque de derechos humanos, género y equidad.
- II. Gestión integral de políticas, programas y servicios en salud sexual y reproductiva.

El primer eje desarrolla los conocimientos y enfoques teóricos, metodológicos, éticos y políticos que configuran el campo, las políticas y las intervenciones en salud y derechos sexuales y reproductivos. El segundo eje analiza las experiencias, prácticas, evidencias y conocimientos relativos al diseño, la implementación, el monitoreo, la evaluación y la abogacía de políticas, programas y servicios concernientes a este campo.

La currícula tiene una *estructura modular*, y cada módulo es diseñado como una unidad teórico-práctica en la que se integran los conocimientos de distintos campos disciplinarios. Además cuenta con *talleres integradores*, en los que se abordan núcleos temáticos donde se combinan los dos ejes, se integran las diversas prácticas en servicios y se ponen en diálogo los conceptos y la evidencia disponible con la experiencia e intervenciones cotidianas del alumnado.

Por último, en la currícula se incluyó un taller de orientación para la elaboración del trabajo final integrador, desarrollado por Silvina Ramos, y se llevaron a cabo tutorías individuales sobre la base de ejercicios pautados a cargo de Silvina Ramos, Valeria Isla y Mariana Romero.

A continuación se detallan los módulos y los temas abordados, los talleres integradores y sus respectivos docentes, así como también las clases magistrales desarrolladas en este año.





**Eje I: Salud y derechos sexuales y reproductivos: enfoque de derechos humanos, género y equidad.**

<b>Módulo</b>	<b>Contenidos y temas</b>	<b>Docentes</b>
Desarrollo del campo de la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR): configuración de la agenda e identificación de actores clave	Nociones fundamentales del campo de la salud sexual y reproductiva Desarrollo histórico y debates actuales desde la perspectiva de la salud pública en Argentina	Silvina Ramos
Determinantes de la SDSR	Determinantes de la SDSR: enfoques e indicadores	Mariana Romero
Análisis de la situación de la SDSR en Argentina	Análisis de situación en Salud (ASIS): marcos referenciales, metodologías e indicadores Fuentes de información y uso de la información. Sistemas de vigilancia	Graciela Abriata Mariana Romero
Derecho internacional y SDSR. Normativa legal y regulatoria en Argentina	Justicia, derechos y salud sexual y reproductiva. Normativa legal y regulatoria en Argentina	Mercedes Cavallo Agustina Ramón Michel
Salud y equidad en la SDSR	Salud y derechos sexuales y reproductivos: enfoque de derechos humanos, género y equidad Concepto de equidad en salud y en SDSR. Equidad y ética en salud	Sonia Tarragona



## Eje II - Gestión integral de políticas, programas y servicios en salud sexual y reproductiva

Módulo	Contenidos y temas	Docentes
Organización del sistema de salud y de la atención médica	¿Qué es un sistema de salud?: estructura, organización, provisión, financiamiento. El sistema de salud argentino: historia y configuración actual El macro-contexto: reforma del sector salud en busca de la equidad y calidad	Mario Glanc Oscar Cetrángolo
Accesibilidad y calidad de la atención en servicios SDR	Gestión de calidad en los servicios de salud Accesibilidad y calidad de la atención en servicios de salud sexual y reproductiva	Mario de Luca Mariana Romero
Prestaciones básicas en SDR	Fijación de prioridades en SDR Gestión de insumos en SDR	María Eugenia Barbieri
Diseño y análisis de políticas	Perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de políticas Políticas públicas, gestión y SDR	María del Carmen Feijóo Valeria Isla
Monitoreo y evaluación de políticas, programas y servicios en SDR	Fundamentos y herramientas para el monitoreo y la evaluación de políticas y servicios SDR Construcción, selección y uso de indicadores para monitoreo y evaluación	Alejandra López Virginia Franganillo Mariana Romero
Gerenciamiento de políticas, programas y servicios en SDR	La planificación en salud: fundamentos y modelos Herramientas para la planificación y administración estratégicas. Planificación a nivel local Cultura organizacional en las instituciones de salud	Marcela Miravet Silvina Ramos

## Talleres integradores

Tema	Docentes
Taller problematizador de apertura	Silvina Ramos
Anticoncepción	Alejandra Pantelides, Analía Messina, Mariana Romero
VIH/SIDA	Silvana Weller, Alicia de Dios
Morbimortalidad materna	Silvina Ramos, Mariana Romero
Maternidad Segura y Centrada en Familia	Zulma Ortiz, Flavia Raineri
Aborto	Mario Sebastiani, Mariana Romero, Silvina Ramos
Cáncer génito-mamario	Silvina Arrossi, María Viniegra
Violencia hacia las mujeres	Silvia Chejter, Beatriz Ruffa
Adolescencia y salud sexual y reproductiva	Nina Zamberlin, Teresa Ordiales

## Clases magistrales

Tema	
La historia y los fundamentos del feminismo	Diana Maffía
La provisión de abortos seguros: el rol de la OMS y de los profesionales de la salud	Aníbal Faundes
El Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable: estado de situación y desafíos actuales	Adriana Álvarez
La contribución del UNFPA en el campo de la salud y los derechos sexuales y reproductivos	Eleonor Faur
El aborto en Uruguay: actores y debates	Alejandra López

## ¿Cuál es la modalidad de trabajo?

La Diplomatura se desarrolla bajo una modalidad de encuentros presenciales mensuales y actividades a distancia. Los encuentros presenciales se realizan con una periodicidad mensual (jueves por la tarde, viernes en jornada completa y sábados por la mañana) para facilitar la concurrencia de personas residentes en zonas distantes de la Ciudad de Buenos Aires.

En estos encuentros se trabaja con una modalidad de enseñanza dialogada que prioriza el abordaje integrador de cuestiones teóricas, metodológicas y prácticas, según la asignatura y el tema a desarrollar. Habida cuenta de las experiencias, los intereses y saberes previos de los estudiantes, se propicia el debate y el trabajo grupal con consignas especialmente elaboradas para cada módulo con el fin de dar lugar a la emergencia de puntos de vista y experiencias diversas, así como de ejercitar la reflexión crítica sobre las propias prácticas y saberes.

El programa se inicia con un Taller problematizador en el cual se trabajan críticamente los saberes y pre-conceptos sobre qué significa aprender en la edad adulta y sobre las particularidades de las problemáticas de estudio de la Diplomatura.

Se dispone de instalaciones apropiadas para el desarrollo de la actividad pedagógica, dado que la Diplomatura brinda acceso a diversos recursos tecnológicos y audiovisuales. Cada aula está debidamente equipada (cañón, computadora, aire acondicionado), todo lo cual resulta en un ambiente confortable y eficiente para el desarrollo de la tarea de formación.

Las actividades a distancia se llevan a cabo a través de la plataforma online - Campus Virtual de la Diplomatura, mediante guías de trabajo y/o consignas elaboradas por los docentes para la revisión de la bibliografía. También se realizan intercambios virtuales para la preparación del trabajo final integrador, y se ofrecen espacios de consultas y materiales de apoyo.

Desde el comienzo de la Diplomatura, el alumnado manifestó entusiasmo y compromiso con la actividad, lo que derivó en un clima de trabajo agradable y estimulante para todos. Se logró una activa participación del conjunto y niveles de diálogo que permitieron identificar y discutir propuestas para modificar prácticas o introducir cambios en los respectivos lugares de trabajo. El clima y las dinámicas de los encuentros hizo posible, también, que se establezcan alianzas y/o colaboraciones espontáneas entre las/os alumnos y/o sus instituciones.

La plataforma del Campus Virtual, administrada por las asistentes docentes, ha sido una herramienta clave para dar continuidad a la modalidad de trabajo mensual. El saldo de esta plataforma ha sido muy positivo, ya que facilitó la difusión de información relativa a las actividades, permitió poner a disposición del alumnado los materiales bibliográficos, las presentaciones docentes, audios, videos y textos de consulta, así como información relativa a base de datos, recursos, estadísticas o datos primarios. Los registros del sitio indican que el espacio es visitado de manera frecuente y regular por todos los usuarios/as.

## ¿Cómo se evalúa la Diplomatura?

Con el fin de identificar problemas, corregir errores, detectar aciertos y escuchar la opinión y atender las demandas del alumnado, se diseñó e implementó un instrumento de evaluación anónimo en forma de encuesta autoadministrada, que fue completada por los alumnos/as en el transcurso de la última jornada de cada encuentro mensual y, luego, se sistematizó en una base de datos.

La amplia mayoría del alumnado ha valorado de modo positivo las actividades desarrolladas, el desempeño docente y los contenidos curriculares propuestos en la Diplomatura. Se aprecian y se requieren más tareas grupales y aquellas que involucran la transmisión de experiencias entre pares. Se ha destacado la claridad expositiva del cuerpo docente y se han demandado más espacios y actividades específicas para la articulación entre la teoría y la práctica. En este sentido, los talleres integradores fueron muy bien recibidos y calificados por el alumnado, en tanto fueron el espacio pedagógico que mejor atendía a esta necesidad.

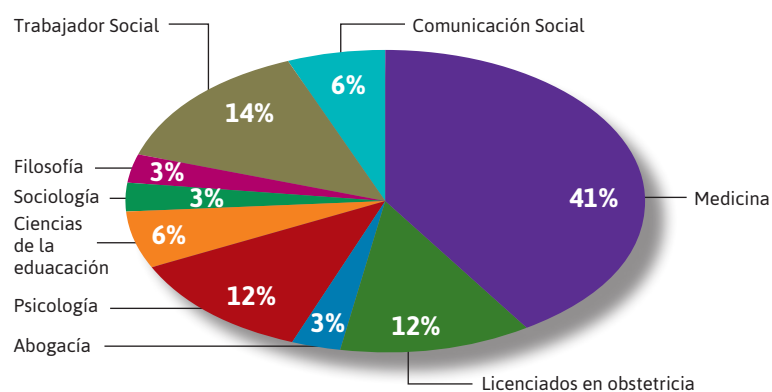
El alumnado también ha expresado mayor interés en los contenidos del eje 1, considerando más atractivas y estimulantes las clases que los abordaban. Sin embargo, aun cuando los contenidos del eje 2 fueran considerados menos atractivos, se expresó la necesidad de profundizarlas temáticas vinculadas a la gestión, la economía, el diseño y la evaluación de políticas públicas, así como cuestiones macro-estructurales o históricas sobre la legislación y el sistema de salud argentino.

*“Los temas sobre salud sexual y reproductiva me resultan más interesante por mi formación, pero la clase sobre el sistema de salud argentino fue una manera de conocer más detalladamente sobre algo que parece que no interesa a quienes trabajamos en el mismo”*

(Comentario de una alumna).

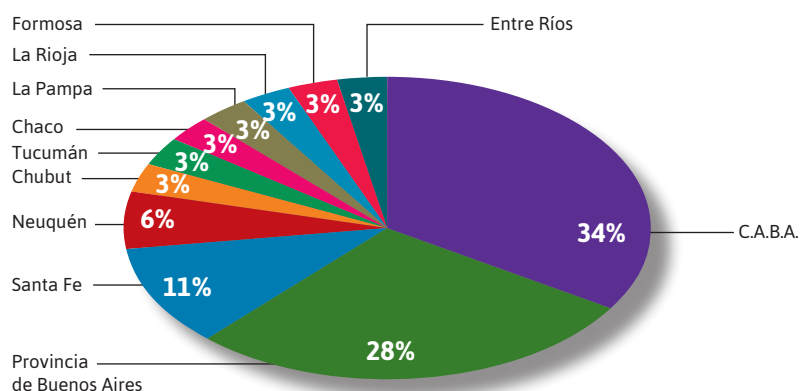
### ¿Quiénes son los alumnos/as?

El primer ciclo de la Diplomatura contó con 36 participantes, de los cuales tres (3) eran varones y el resto mujeres. Provenientes de 9 provincias del país, el grupo tiene un perfil **multidisciplinario**. En el siguiente gráfico se observa la distribución por profesión.



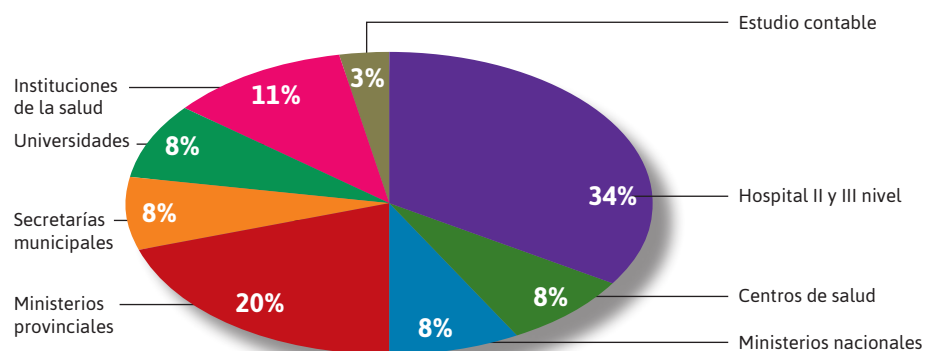
Elaboración propia, 2013

La mayoría del alumnado reside en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires, pero también cuenta con un número importante de alumnos/as provenientes de otras jurisdicciones del país. En el siguiente gráfico se observa la distribución por lugar de residencia.



Elaboración propia, 2013

La totalidad del alumnado desempeña sus tareas laborales en instituciones públicas, mayoritariamente en unidades asistenciales (34%), tanto del primer nivel de atención como del segundo nivel; otros tienen cargos de gestión. De estos últimos, 13 son actualmente referentes de los programas provinciales de salud sexual y reproductiva. En el siguiente gráfico se muestra la distribución por lugar de trabajo.



Elaboración propia, 2013

### La primera cohorte de la Diplomatura ha estado integrada por:

**Susana Arminchiardi**, Jefa de Servicio Social del Hospital Roque Sáenz Peña, Rosario, Santa Fe

**Eva Amorin**, Consultora de monitoreo y evaluación del Programa Nacional Salud Sexual y Procreación Responsable

**Eugenia Arroche**, Médica del Servicio de Obstetricia del Hospital T. Álvarez, Ciudad de Buenos Aires

**María Gabriela Baslini**, Médica del Servicio de Obstetricia del Hospital T. Álvarez, Ciudad de Buenos Aires



**Walter Burgos**, Lic. en Educación para la Salud de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

**María Mercedes Closs Saracho**, Referente Provincial de Salud Sexual y Reproductiva, Ministerio de Salud de la Provincia de Neuquén

**Carolina Comaleras**, Obstétrica del Hospital San Roque, Paraná, Entre Ríos

**Alicia de Dios**, Responsable del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable y del Programa VIH/SIDA e ITS de la Región Sanitaria I, Provincia de Buenos Aires

**Gilda Diego**, Médica del Servicio de Obstetricia del Hospital T. Álvarez, Ciudad de Buenos Aires

**Daniela Dosso**, Servicio Social del Centro de Salud Mercedes Sosa, Municipio de Morón, Provincia de Buenos Aires

**Sandra Formia**, Jefa de Guardia de Tocoginecología del Hospital Eva Perón, Granadero Baigorria, Santa Fe

**María Cecilia García**, Lic. en Salud Comunitaria del Programa Federal Incluir Salud, Ministerio de Salud de la Nación

**Mariángeles Gorini**, Referente Provincial del Programa de Sexualidad Responsable de la Provincia de Salta

**Florencia Harari**, Consultora del Área de Capacitación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable

**Graciana Koehler**, Área de Comunicación de la Fundación Cecilia Grierson, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires

**Susana Lambrechts**, Referente del Centro de Orientación y Prevención de VIH/Sida del Programa de Salud Sexual y Reproductiva del Municipio de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires

**Damián Levy**, Médico de guardia del Servicio de Obstetricia del Hospital T. Álvarez, Ciudad de Buenos Aires

**Ana Eugenia López**, Trabajadora Social del Programa Provincial de Salud Sexual y Procreación Responsable, Provincia de Tucumán

**Gabriela Luchetti**, Docente y Secretaria de Investigación de la Universidad Nacional del Comahue, Provincia de Neuquén

**Rosa Mahffuz**, Coordinadora del Centro de Salud Mercedes Sosa del Municipio Morón, Provincia de Buenos Aires

**Marisa Matía**, Coordinadora del Programa Provincial de Salud Reproductiva y Procreación Responsable, Provincia de Buenos Aires

**Gastón Murray**, Coordinador del Programa SER, IOMA, Provincia de Buenos Aires

**Natalia Nelson**, Asesora Legal de la Obra Social de Agentes de Propaganda Médica, Ciudad de Buenos Aires

**Silvana Ojeda Machuca**, Médica de planta del Servicio de Obstetricia del Hospital 4 de Junio de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco

**Teresa Ordiales**, Referente del Programa Provincial de Salud Sexual y Reproductiva y del Programa de Adolescencia, Provincia de Chubut

**Paola Ortiz**, Residente de centro comunitario, Ministerio de Salud, Provincia de Buenos Aires

**Natalia Perez**, Médica del Servicio de Obstetricia del Hospital T. Álvarez, Ciudad de Buenos Aires

**Natalia Righetti**, Profesora de Filosofía y asistente de investigación de FLACSO- Sede Académica Argentina

**Silvana Rodríguez**, Obstétrica del Hospital Municipal de Morón, Provincia de Buenos Aires  
**María Gabriela Sala**, Obstétrica del Hospital Municipal de Morón

**Estela Sánchez**, Referente del Programa Provincial de Salud Reproductiva y Procreación Responsable en la Región Sanitaria V, Provincia de Buenos Aires

**María del Rosario Sandobal**, Referente del Programa Provincial de Salud Sexual y Procreación Responsable, Provincia de Formosa

**Jimena Sartori**, Obstétrica del Instituto de Maternidad Santa Rosa, Provincia de Buenos Aires

**Myriam Toscano**, Responsable del Área de Salud de la Mujer de la Dirección de Maternidad e Infancia, Ministerio de Salud de la Provincia de La Rioja

**Silvia Toto**, Jefa de Guardia de Ginecología del Hospital Roque Sáenz Peña, Rosario, Santa Fe

**Claudia Villada**, Servicio Social del Hospital T. Álvarez, Ciudad de Buenos Aires



## Nuestros resultados y aprendizajes

Este primer año de la Diplomatura ha sido satisfactorio para los actores comprometidos y, en particular, para el alumnado. Se ha probado una currícula diseñada especialmente para cumplir con los objetivos estratégicos que el programa se plantea. También se han ensayado formas de trabajo pedagógico innovadoras para propiciar el aprendizaje en condiciones participativas y con características reflexivas y autocríticas, utilizando tecnologías actualizadas.

El apoyo recibido de las dos instituciones que se unieron para dar forma y sostener este proyecto educativo ha sido clave, así como también lo han sido los auspicios de instituciones de prestigio y el apoyo económico recibido para dar oportunidades de formación a profesionales de diversos lugares del país.

También merece destacarse la muy buena recepción que la convocatoria tuvo entre los profesionales convocados para formar parte del cuerpo docente y de los consejos académicos, tanto a nivel nacional como regional. Esto permitió la conformación de un cuerpo docente de notable calidad y amplio reconocimiento público, y al mismo tiempo introdujo un aporte adicional a la coordinación del programa, dado que en muchas oportunidades los/as docentes colaboraron en el desarrollo de los contenidos más específicos de los módulos.

Como en todo proceso de aprendizaje compartido, la coordinación de la Diplomatura tomará nota de los problemas identificados y revisará aquellos aspectos que merecen ser replanteados. Los resultados de este primer año nos animan a renovar el compromiso con la tarea docente y con la generación de profesionales mejor formados que puedan encarar las tareas necesarias para fortalecer la política pública en salud y derechos sexuales y reproductivos, y también garantizar el ejercicio de los derechos de mujeres y varones a una vida sexual satisfactoria y una reproducción libre, y una atención de la salud de calidad en condiciones de equidad y sin discriminaciones de ningún tipo.

Para finalizar, deseamos manifestar nuestro agradecimiento a todas las instituciones y docentes que han colaborado con la Diplomatura en este primer año. Y también, muy especialmente, transmitir nuestro cálido agradecimiento para esta primera cohorte de alumnos/as que generaron y sostuvieron un clima de aprendizaje y trabajo cordial, creativo, entusiasta y comprometido. Ellas/os han sido los mejores promotores de sus habilidades como agentes de cambio. Este resultado es, sin duda, el logro más importante que hemos alcanzado en estos ocho meses compartidos.

